EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS.
Madrid, Il peseta 60 céntimos al mes; provincias, pagando en la
Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de cemisionado
500; extranjere y Antillas, 10 ptas. trimestre; Filipinas, 15,
y paises fuera de la Union pestal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módices.

MADRID Sábado 18 de Abril de 1885.

Susericiones á este periódico: En todas las librerias o Madrid y provincias y en la Administracion, calle de San Gregorie, numa. S, donde se reciben anuncies españoles y extranjeros à precios convencienales. Tambien admite anuncios extranjeres, la Agencia Havas de París.

La cerrespondencia debe dirigirse al Administrader

D. MANUEL R. FASTRANA

Rúm; 1.853)

EDICION DE LA TARDE.

La inteligencia electoral. - Dificultades y enfriamientos.—Declaracion del Sr. Cas-

Anoche, al cerrar la edicion de Madrid, marcá-bamos las dificultades que habian surgido en el desenvolvimiento de los acuerdos tomados el jueves; dificultades que arrancan de tres causas: de ciertos escrúpulos del elemento más conservador del fusionismo; de las tibiezas y rémoras de algunos izquierdistas, y de las pretensiones de los re-

La actitud, sin embargo, atribuida ayer tarde al Sr. Castelar, no era irreducible, porque El Giobo publica hoy la siguiente declaracion:

«Es inexacto que haya el Sr. Castelar pedido participavion de los republicanos en el comité formado por los mo-narquicos. Lo que ha dieho es cuán imprudente le parecia incluir á unos de los partidos coligados en la junta direc-tiva y excluir á otros, cuando el interés de todos es identi-ce y uno solo: prevalecer en las elecciones. Propenis, pues, nuestro amigo, que cada fraccion polí-sica tuviese aparte su directorio, y estas corporaciones, organizadas independientemente unas de otras, anudaran las inteligencias, prácticas, despues de haber proclamado

organizadas independientemente unas de otras, anudaran las inteligencias prácticas, despues de haber proclamado la inteligencia teórica. Un comité de monárquicos solos, parecíale al Sr. Castelar exclusion indirecta de los republicanos; y esta exclusion incomprensible, una temeridad, que podrian pagar cara los liberales monárquicos en la oposicion y en el poder.

Para el Sr. Castelar la política de legalidad, y de bene volencia gradual con los gobiernos liberales, segun se acerquen á los principios democráticos, será siempre su política, procediendo con la firmeza de que ha dado tantas muestras. Pero, si viese indiferencias olímpicas al concurso republicano en los que todo lo aguardan del favor y

so republicano en los que todo lo aguardan del favor y mada de la opinion, declinaria la responsabilidad completa de las alteraciones, que trajese tal proceder en la opinion democrática y en su futura política, sobre aquellos que despues de haber encarecido en el gobierno una co-peracion jamás vacilante ni tímida, inspirada en el más

eperacion jamás vacilante ni tímida, inspirada en el mas puro amor á la libertad, ahora van Imostrando repulsas y reparos y restricciones que no puede consentir sin desdoro ni ver sin protesta nuestra dignidad.

Queremos inteligencias francas y leales, que no consientan reservas jesuíticas en nadie, y menos en los que, despues de haber sido republicanos intransigentes y rojos, ahora declaran título de proscripcion la república. El señor Castelar, por lo mismo que quiere la inteligencia de los liberales todos, la quiere franca, leal y completa. Y si

Los elementos, à su vez, que pueden estar re-presentados en *El Porvenir*, muestran tambien disgusto por las reservas y tibiezas ayer observadas; y en general la prensa refleja hoy en sus impresio-nes, así como un retroceso en el plan de la inteligencia electoral:

La actitud del elemento más conservador del partido fusionista, la esplica El Imparcial, además,

«Otro argumento se alega por importantes personajes del partido fusionista para sostener la creencia de que la inteligencia electoral debe limitarse a aquellas fracciones republicanas que vienen desenvolviendo dentro de la le-galidad su propaganda.

Este argumento es un recuerdo histórico. Las insurrec-ciones de Agosto de 1883.

Aquellos suceses debidos á el partido republicano que

\$ a

41

persiste en su actitud revolucionaria precipitaron la caida del partido liberal y denunciaron una conspiracion tenaz, apagada, cuando menos, al parecer, desde la entrada de los conservadores. La inteligencia con aquellas fuerzas no se concierta bien con semejante actitud.»

Resúmen: que ayer en todo el dia los trabajos para la inteligencia electoral, lejos de adelantar, fueron sacando á la superficie las dificultades con que se lucha; unas que siempre nos parecieron naturales y legitimes, pero que otras nos han sor-prendido bastante.

Nosotros hemos visto, desde que apuntaron estos trabajos de inteligencia electoral, del modo discreto como se delimitó en la reunion del jueves, que

a la vez se alcanzaban tres cosas: Reunir a todos los grupos liberales monárquicos en una empresa comun.

Mover, de acuerdo con los republicanos, el cuerpo electoral, tan anémico y dormido, para la noble idea de levantar el municipio.

Dar un golpe de atencion a los distraidos.

No comprendemos, como fines tan legitimo necesarios, no han penetrado en el corazon de todos los partidos liberales, y especialmente del partido fusionista en todas sus tendencias, porque principalmente contra él está armada la máquina

Estén ciertos, que en igualdad de circunstancias y con viento tan desfavorable, no habrian procedido así los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Veremos, sin embargo, antes de otras reflexiones, lo que hoy el dia da de sí.

La recaudacion de consumos y el nuevo

ayuntamiento de Madrid.

Se ha hablado tanto sobre la baja que esperimentaba la recaudacion de este impuesto durante la administracion del anterior ayuntamiento, que no hemos podido resistir á la tentacion de comprobar su exactitud, y para ello hemos acudido á la Gaceta, en la que, como nuestros lectores saben, es añeja costumbre dar diaria publicidad de la que se obtiene en cada uno de los fielatos. Nuestra curiosidad ha quedado defraudada, porque se ha omitido la publicacion de lo recaudado en los dias 3 6, 7, 8 y 11 de este mes, y solo podemos comparar la que se ha realizado en los nueve dias restantes, que con aquellos son los que lleva de vida el actual ayuntamiento, con la que se obtuvo en igua les dias de 1883, porque tambien en 1884 dejó de publicarse la recaudacion de los dias 6, 9 y 10. Basta, sin embargo, para convencerse de que si era este uno de los pecados graves cometidos por el ayuntamiento suspenso, no ha sabido ó no ha podido dominarlo el Sr. Bosch, ocupado como está en remover los empleados y reducir sus sueldos y

Resulta, en efecto, que la recandacion obtenida en dichos nueve dias asciende, segun reza la Gaceta, à 457.285 pesetas tres céntimos; v como la de sus iguales de 1883 importó 486.833'84, tenemos que en tan corto periodo nos ha dado la nueva administracion una baja de 29.548 81, ó sea más de

en sus proyectos de hermoseamiento de la pobla-

un 6 por 100. Podria objetarse que esta baja estará compensada con la mayor recaudacion que se haya podido obtener en los dias que no se ha publicado; pero nos tememos que suceda lo contrario, porque la de aquellos dias ascendió en 1883 por término medio à 51.589'89, cuyo término medio en la conocida de 1885 solo importa 50.809'45.]

No resulta más afortunada para los intereses que representa la municipalidad, la comparacion de lo recaudado en los dias 4, 5 y 12 al 15, que son los que la Gaceta nos dá á conocer en este año y en el

que la Gaceta nos dá á conocer en este año y en el de 1884, pues mientras en este año solo ha producido el impuesto 326.293 pesetas 43 céntimos, en el de 1884 rindió 339.53558, ó sea una baja tambien de 13.242'15 en seis dias.

No es posible, con datos tan incompletos, formar cumplido juicio de la gestion administrativa del ayuntamiento que ha venido, segun el Sr. Romero Robledo, á satisfacer las aspiraciones del pueblo de Madrid; pero son lo bastantemente elocuento de madrid. tes para que nos mueva á excitar al Sr. Bosch á que dedique preferente atencion al más importante de los recursos municipales, indicándole de paso la conveniencia de que no solo se publique con exactitud la recaudacion que diariamente se verifique, sino de que tambien se haga mensualmente por cada uno de los conceptos de tarifa, comparándola con la del año anterior, único medio de que se pueda apreciar el celo que el ayuntamiento despliega en favor de sus administrados.

Embarques para Cuba.

El ministerio de la Guerra ha dictado una real órden publicada hoy en la Gaceta, disponiendo queden cerrados los embarques durante los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre próxi-mos para los indivíduos de tropa destinados por sorteo á los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico, que tengan que verificar su incorporacion á aquellos

ejercitos en expediciones numerosas.

El inspector de la Caja general de Ultramar ordenará que los indivíduos que existan en los depósitos de bandera y banderines se reconcentren en los depósitos de bandera de litoral, para embarcar precisamente dentro del mes actual en los dias se-

nalados para la salida de los vapores-correos.

Los que dejen de verificar su presentacion para embarcar en las fechas indicadas por consecuencia de causas justificadas, continuarán con licencia ilimitada hasta fin de Agosto, en que tendra lugar su incorporacion para embarcar en Setiembre. A la misma situacion pasarán tambien los individuos suspensos de embarque por virtud de disposiciones especiales dictadas por la autoridad competente, dandose conocimiento en todos los casos á los gobernadores militares de las provincias á que vayan

à residir los interesados.

Lo prófugos sentenciados à servir en aquellos ejércitos que ingresen en los depósitos despues del último embarque, permanecerán en los mismos hasta que se abran de nuevo.

Los jefes y oficiales y sus asimilados destinados tambien por primera vez á los reteridos ejércitos podrán permanecer en espectacion de embarque hasta fin de Agosto próximo, en el concepto de que trascurridos los dos meses reglamentarios deberán solicitario del capitan general respectivo, que con-cederá la continuacion sin goce de sueldo alguno, con excepcion de los casos de enfermedad.

La disposicion de que se trata no comprende á los individuos que se alisten voluntariamente para servir en el ejército de Cuba, con sujecion á lo de-terminado en la real órden de 26 de Marzo ante-rior, puesto que debiendo haber servido ya en las provincias de Ultramar, no les alcanza la medida de precaucion respecto al clima, y en su consecuencia no se dilatará su embarque.

Crónica de Madrid.

¡Cosa rara! Sol!—Los placeres de ayer.—Des bailes y un estreno.—En casa de los señores de Polo.—La princesa Jorge.—La señora de Luxán y María Tubau.—En casa de los condes de Rascon.—Buenas piernas y mejores estómagos.-Tocan á casarse.

Ayer fué un viernes feliz para la alegre y bulli ciosa juventud de la corte.

Primeramente-icosa rara!-hizo sol, y pudo pasear en el Retiro ó en la Fuente Castellana: despues bailó de cinco á ocho de la tarde en casa del senador del Reino Sr. Polo de Bernabé, y de once á una de la noche en la de etro senador—el conde

Y para que nada faltara, en el intervalo entre ambas sauteries ssistió en el coliseo de la Alhambra á la primera representacion de La princesa Jorge, famoso drama de Alejandro Dumas, hijo, perfectamente traducido por la señora doña Elisa Luxan de Garcia Dana.

El triunfo conseguido, así por los intérpretes de la obra, como por la que con gran acierto la ha puesto en castellano, debe ser doblemente satisfac torio para todos, porque otra version de la misma hecha á raiz del estreno en París, fracasó en la escena de la calle del Principe.

La Tubau ha logrado dominar las dificultades de que está lleno el papel de Severina, y hacerse aplaudir desde el principio hasta el fin por el auditorio; la Bernal en un carácter odioso; Catalina en otro poco simpático, han contribuido activamente al

En cuanto á la señora Luxan de García Dana, solo diremos que su traduccion es digna del ori-

Pero nos hemos distraido del objeto principal de nuestra crónica, que es dar cuenta de lo ocurrido

En el de la plaza de la Independencia, mucha gente, mucho movimiento, mucha animacion. El piano callaba breves instantes, el tiempo necesario para que las parejas corriesen al comedor

á aplacar la sed ó á recobrar fuerzas para volver á La luz del dia, confundida con la artificial, producia una claridad extraña, prestando algo de fan-

tástico al cuadro.

A las siete y media comenzó á dispersarse la reunion, citándose todos para la que debia verificarse algunas horas despues.

En efecto; casi las mismas personas asistian à una y otra, y en casa de los condes de Rascon rei-

Varias familias se abstuvieron de asistir por no haber recibido convites especiales; pero los amables anfitriones no los han hecho, limitándose á correr la voz entre sus numerosos amigos de que se quedan en casa los viernes por la noche.

No podremos decir qué nos admiró más, si el vigor de los bailarines, que apenas habian podido descansar de las fatigas anteriores, ó la actividad de sus estómagos, que les permitió—entre la comida—hacer dignamente los honores al lunch, en una parte; y al thé en la otra, ambos espléndidos

Continúa causando victimas la epidemia matri-

monial. El jueves, casi á la misma hora y en la propia iglesia, se han verificado dos e laces, entrambos entre familias de oficiales generales de nuestro

ejército.

El Sr. D. Jorge de la Vega, hijo del difunto marqués de la Vega Inclén, muerto recientemente en Puerto-Rico, se unió é la hija del Sr. Suarez Inclén, ministro de Ultramar en el gabinete Posada Herrera; y el Sr. D. Pablo Emilio, hijo del distinguido brigadier D. Juan Cárlos Emilio, dió la mano é la señorita de Dominguez Craywinckel.

Les des pareiss convugales abandonaban poco

Las dos parejas conyugales abandonaban poco despues Madrid para ir á pasar en el campo la

Matrimonios de amor los dos, todo anuncia que durará aquella tanto como su existencia.

Espectaculos.

Mañana domingo tendrá efecto en el teatro de Recoletos una gran funcion á las cuatro de la tarde, en la que tomarán parte todos los notables artistas de la compaña Combinacion Europea. En este espectáculo recibirán las señoras como obsequio que les hace la empresa, bouquets de flores finas y los niños cartuchos de dulces y billetitos numerados para optar á la rifa de los diversos juguetes que en presencia del público serán sorteados y entregados à los agraciados.

La funcion extraordinaria que se verificará mañana por la noche en el teatro de la Zarzuela, promete ser original por lo variado del espectáculo y la considerable rebaja de precios que en favor del público ha decidido hacor la em-

presa.

M. Paulus ha querido demostrar su gratitud á nuestro público presentando todos los recursos de su ingenio, cantando gran número de las obras de su repertorio, é imitando entre ellas á más de veinte artistas conocidos en

el murdo dramático y musical. La empresa ha fijado en diez reales la butaca, y en dos la entrada general para esta funcion.

No habiendo sido posible terminar el vestuario para hoy sábado, se ha diferido hasta el lunes el estreno de Melones y calabazas en el teatro de Apolo. Las personas que tuvieran tomadas localidades para di cha funcion, pueden conservarlas para el dia del estreno

ó reclamar su importe en contaduría.

Mañana se darán en el teatro de Novedades dos gran-des funciones, poniéndose en escena por la tarde el drama Cárlos II el Hechizado, y por la noche, Las riendas del gobierno y Cid Rodrigo de Vivar.

A la mayor brevedad se pondrá en escena en el teatro chais, nunca representada en Madrid, titulada Il matri-monio di Figaro, en la que desempeña el protagonista el aplaudido primer actor Sr. Giovanni Emanuel.

AL MENUDEO.

Confileto anglo ruso-Espíritu de los afghanos Lóndres 17.—A pesar de lo que dicen los periódicos de las nuevas impresiones que dominan y ide que continúan las negociaciones amistosas entre Inglaterra y Rusia, manifestando ambas potencias deseos de paz, la verdad es que hasta ahora nada se ha convenido en concreto para resolver la cuestion afghana.

En los círculos diplomáticos se espera una selucion pa-

cífica, pero todo el mundo conviene en que la batalia del 30 de Marzo dada per los rusos á los afghanos, ha centribuido mucho á levantar el prestigio de aquellos, adqui-riendo una gran fuerza moral entre los naturales en per-juicio de la Gran Bretaña.

Paris 17.-Las últimas noticias del Afghanistan di-

con que reina en todo aquel emírato una grande agitacien contra los ingleses.

Se teme que esto pueda quebrantar mucho la autoridad del actual emir Adderram partidario de los ingleses, y dar fuerza al pretendiente Ayubokhan favorable á los rusos, que se halla refugiado en Persia.

Se ha presentado á las Córtes una razonada exposicion por el Sr. D. Enrique A. Maroto, agricultor de la provincia de Toledo, pidiendo que sea admitida la modificacion proyectada en los futuros presupuestos, reduciendo el período de exension à contribuir por las plantaciones de vides y olivos, y que continúe observándose lo que la actual ley ordena.

Registros, notarias y escribanias vacantes. Se hallan vacantes los registros de la propiedad

de Valencia de Alcantara, Allariz, San Vicente de la Barquera, La Vecilla, Mondoñedo, Fuente Ovejuna, Santa Cruz de la Palma, Cuéllar, Viana del Bollo, Villalba y Escalona; las notarias de Montejo de la Sierra, Santa Cruz de la Zarza, Buitrago, Navalmorales, Arenas de San Pedro, Burgo-hondo, Illescas, Madrid (la de D. José Camacha). por jubilacion; la de Sancha y la de D. Ramon Gil y Masegosa, por defuncion; Navas del Marqués, Mestanza, Herencia, Villanueva de los Infantes, Villar de Domingo García, Esparlas, Alayor, Inca, Valeza de Arriba, La Roda, Agudo, Buenache de Alarcon, Cartagena y Chelva; y las escribanias de actuaciones de Almendralejo, Utrera, Arcos de la Frontera, juzgado de la Izquierda de Córdoba y Almodóvar del Campo.

Una batalla.

A primera hora de la noche de ayer fueron heri-das en la Plaza de Santo Domingo dos mujeres (madre é hija) por otra apodada la Gitana. El arma de que se valió ésta era una navaja de afeitar. En el momento fué detenida la agresera, que, pálida de cólera, enarbolaba aún la navaja sobre sus aturdidas contrarias, esclamando: «Creian que se iban á reir de mí.»

Las lesiones son leves; la madre fué herida en la sien izquierda, y la hija en la frente, ceja y ojo del lado derecho. Esta se lamentaba de la señal que

habia de quedarle para toda su vida. El hecho está relacionado con el que acaeció el lunes por la tarde en la calle de Carretas entre dos jóvenes, uno de los cuales es hijo y hermano, respectivamente, de las heridas ayer por la Gitana. El contrincante de aquel era el galán de la nueva vengadora.

Ascensos en Infanteria.

Por virtud de propuesta reglamentaria corres-pondiente al arma de Infantaria, han ascendido: A coroneles: D. José Reygo sa Carrado, D. Vi-cente Muñiz Cuadrado y D. Silverio Calvo Mon-tilla.

A tenientes coroneles: D. Juan Contreras, dom Federico Rubio, D. Antolin Benito, D. Francisco Toricas, D. Jesé García Izquierdo, D. Feli po Gallego, D. José Palacios, D. Federico Colomar, dom Antonio Ales y D. Federico Plaza.

A comandantes: D. Prudencio Albin, D. Manuel Perez, D. Manuel Cosio, D. Eduardo Valdermana, D. Antonio Sahcen, D. José Lecea, dom Joaquin Blono y D. Ricardo Calzado.

A las seis y media de ayer tarde intentó suici-

darse en su casa calle de la Ruda, núm. 20, piso segundo, una jóven eigarrera, tomando en un vasc de agua una disolucion de fósforo.

La paciente fué conducida en el acto á la Casa.

de Socorro, donde gracias á los auxilios de la ciencia, pudo evitarse una degracia.

Parece que amores contrariados fué el motivopor el cual intentó tomar tan fatal resolucion.

En Jaen produjo bastante alarma el fallecimiento en una posada de una anciana que acababa de

llegar de Játiva. Se adoptaron por las autoridades algunas pre-

En Villanueva de la Concepcion (Málaga) se han sentido nuevos temblores de tierra, abriéndo-se grietas en el campe, y habiendo subido más de dos metros el lecho del rio, desviándose el curso de les corres

La diputacion de Toledo ha consignado 12.000 pesetas de subvencion para dos exposiciones regionales que se celebrarán, una eu Setiembre 176-ximo en Ocaña, y otra en Mayo de 1886, en Tulavera de la Reina.

Comunicaron anoche de Leon, que el tren correo ascendente del Noroeste, salió de dicha estacion con dos horas de retrase, sin salverse por qué

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, el vapor-correo España llegó a nteaver a la Habana sin novedad.

Contra los integros.

La pastoral que anunciamos anoche, la publica, en efecto, nuestro colega La Union. La firmant el ezobispo de Valladolid y sus enfragancos los de Astorga, Zamors, Leon, Segovis, Salamanca, A riba y Chadad, Radrico.

la y Ciudad Rodrigo.
Es un documento notable por su forma, y encaminado todo él á combatir los errores de la prensa que no se inspira en la doctrina católica, y sobre todo de los que escriben para el público sin la con-

ciencia y sin la suficiencia necessaria.

La pastoral, apuntando á los escritores católicos sin distincion, dá de lleno contra El Siglo Futuro y

sus amigos. Véase la muestra:

«Quien no hace con buen fin—dice la pastoral—la obrabuena no edifica todo lo que debia edificat con ella. El trabajar por la religion y la humanidad requaeren un grandeseo de hacer bien, y por lo que hay de mas galorioso para Dios, y de mayor interés para el hombre, trabajan los publicistas catélicas.

Dios, y de mayor interes para el nombre, trassy blicistas catélicos. Luego deben quitarse los vicios del ódio, la envidia, la discordia, el escandalo y los demás que van contra dicha virtud. Con la palabra y el ejemplo, que à veces en más pederoso que la palabra, han de procurar los escritores ca-tólicos llevar à sus hermanos hácia Dios, evitando el es-cándalo, prehibido así por la caridad come por la justica.

Nos parece que las alusiones no pueden ser mas Candidatos para Madrid

Aunque no definitivos, los que a continuacion publicamos son los que parecen más seguros.

Distrito de Buenavista: conde de Villar y Ubagon.—Inclusa: Retortillo (D. Francisco) y García.

Arcos.—Hospicio: Rolland, Chavarri y Peñasco.

—Congreso: Meneses y Ceruelo.—Hospital: Lopez Dávila (D. Luciano) y Romero.—Centro: Ocharán y Arias.—Latina: Mediavilla.—Audiencia: Diaz Moreno y Sauz.—Universidad: Conejo.—Y Pala-

En el Círculo de los demócratas monárquicos del Sr. Moret hubo anoche gran rennion de elec tores del distrito del Hospital para la designacion de un candidato en la próxima renovacion de ayuntamiento, suborninando el acto al acuerdo de-

finitivo del comité liberal-monárquico.

Los candidatos eran dos, y tan equilibradas estaban les fuerzas, que en votacion nominal, por 190 votos contra 189 fué proclamado el Sr. Garcia. Nuño contra el Sr. Puig. Terminada aquella, hizo el Sr. Aguilera un dia

curso de circunstancias, que fué muy aplaudido.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De la Presidencia.—Real decreto decidiendo & favor de la administracion una competencia surgigida entre el gobernador de Valencia y el juez del distrito del Mercado de aquella capital.

De Gracia y Justicia.—Los decretos de personal que anoche publicamos.

Lo que va de ayer à hoy.

En esto de las economías que está haciendo en el ayuntamiento el Sr. Bosch, suceden cosas en-

Por ejemplo: Hace trece años, siendo alcalde de Madrid el Sr. Galdo, el avuntamiento dirigió al Exemo. Sr. D. José Lois é Ibarra una comunica. cion por todo extremo laudatoria, dándolo las gracias por su genereso desprendimiento costean-do el pedestal de la estátua del inmortal Murillo.

El Sr. Lois é Ibarra ha venido á ménos y tuvo necesidad de aceptar un destino en el ayuntamiento.

Pocos dias hace, el Sr. Bosch lo ha dejado cesante.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Ingenieros de Caminos.

Debiendo celebrarse en los meses de Junio y Setiembre del presente año exámenes para ingreso en esta Escuela, segun lo dispuesto por órden de 30 de Abril de 1874, quedan abiertos desde 1.º de Mayo y 1.º de Agosto hasta el 25 y 31 respectivamente de cada mes, los plazos para la admision de solicitudes, que deberán firmar los mismos interesados en la secretaría del establecimiento, todos los des no factivar de casa de la casa de los dias no festivos, de nueve á doce de la mañana.

D. Francisco del Castillo ha obtenido del gobierno patente de invencion por veinte años, como autor de un procedimiento especial destinado á poner á flote los barcos sumergidos en el mar.

Este procedimiento tiene además la ventaja de evitar que se sumerja cualquier otro buque que navegue provisto de sus aparatos.

La enfermedad sospechosa.

Los periódicos de Valencia recibidos hoy, contienen pocas noticias acercea del estado sanitario de aquella provincia, lo cual parece indicar que ha mejorado notablemente la salud pública.

Los partes y correspondencias de Játiva que traen dichos periódicos, dan como terminada allí la enfermedad sospechosa.

En Bolbaite, durante el domingo y lunes ulti-mo, cuando se celebraba la fiesta del pueblo, uno de los músicos de otro pueblo que allí estaba en-

fermó repentinamente, falleciendo poco despues. Tambien falleció al dia siguiente, despues de

breves horas de enfermedad, uno de los propietarios de la localidad. Los comerciantes é industriales de Valencia han

celebrado la reunion anunciada para pedir á las autoridades que se adopten medidas sanitarias, pero sin alarmar al vecindario, acordando tambien elevar una exposicion al gobierno para que cesen las medidas de cantonalismo sanitario adoptadas en diferentes puntos.

En Sagunto, donde no ha habido ningun caso sospechoso, la Junta de Sanidad ha protestado contra la circular del ministro de la Gobernacion, que declaró hace algunos dias sospechosas las procedencias de aquella ciudad.

Dice El Defensor de Granada que á consecuenoia de las calamidades que han sobrevenido en aquellos pueblos se ha producido una crísis jornalera, notándose los efectos de la mendicidad en considerables proporciones.

Las elecciones de Madrid.

Hemos recibido ayer una tarjeta, concebida en los siguientes términos:

«B. S. M. Lúcas de Ocháran y solicita de Vd. el voto para cencejal; aprovechando esta ecasion para ofrecerle su casa, comercio, Siglo XIX, Cármen, 18.»

Como Vd. vé, señor director, el caso es curioso; y siquiera reprodúzcanlo Vds. para que corra.—X.

El ayuntamiento de Albacete:

Nuestros lectores recordarán que ha sido recientemente suspendido por un motivo análogo al de Madrid, cual es el de preparar el campo electoral,

y recordarán tambien que entre los concejales in-terinos habia algunos republicanos.

Pues bien, un periódico de Albacete, La Union Democrática, publica la órden de suspension del ayuntamiento elegido por sufragio, en que por cierto no se dice los motivos de la suspension.

Además, el referido periódico publica esta carta de uno de los concejales republicanos nombrados interinamente:

«Muy señer mio: Agradeceré inserte en su ilustrado periódico el siguiente oficio que con esta fecha dirijo al se-nor alcalde de esta capital.

acentendiendo el que suscribe que el cargo de concejal es verdaderamente popular, y que para representar dignamente los intereses de la poblacion necesitan el sello de la eleccion libre y espontánea de los electores, creo de mi deber renunciar el cargo de concejal para que he sido nombrado por el señor gobernador civil de la provincia. Queda suyo S. S. Q. B. S. M.—José Antonio Córdoba.»

Correspondencia de Puerto-Rico.

24 de Marzo de 1885.

Señor Director de EL CORREO. Muy señor mio y amigo: En los momentos actuales si-gue el abatimiento en los hacendados de cañas, por el mal precio que alcanza en los principales mercados el azúcar

Los negocios están completamente paralizados; y si bien la cosecha de café es grande, el precio que obtiene este fruto tampoco responde á las esperanzas de los agricul-

El Senado de los Estados Unidos créese no sancione el tratado Albacete-Forster, y la prensa neoyorkina está muy dividida; pues si bien el Herald lo defiende enérgicamente, demostrando sus ventajas de una manera palmaria, en cambio el Sun Tribune y el Times le han declarado guer-ra, à muerte llenando sus columnas de vaciedades, que el coloso de la prensa norte-americana ridiculiza admirable

Ya no es solamente Mr. Frelinghuysen quien sostiene en la Camara con datos irrefragables la conveniencia de una política de reciprocidad comercial, único remedio para el exceso de produccion que agobia a la patria de Washington. El notable discurso pronunciado por mister Wood hace un mes en la Camara de les representantes, con motivo del tratado con Méjico, discurso que ha tenido gran resonancia en aquel país, demuestra evidentemente que la opinion del rueblo norte-americano se inclina al favorable despacho de esos tratados de comercio que han de propercionar nuevos y riccs mercados á su inmensa y valiosa industria

Segun Mr. Wood, Méjico, que tiene una riqueza metálica incomparable, seria absorbido comercialmente por los Estados-Unidos, y demuestra que en 1880, antes de que se construyera el ferro-carril Central mejicano, los norte-americanos exportaron á la antigua Nueva España (números redondos) por valor de 7.000 000 de pesos, é importaron de allí igual cantidad próximamente. En 1883, explotada ya la vía férrea, compraron á Méjico ocho millones de pesos y le vendieron 16. Hoy venden más de 20 millones

Pues bien, ¿como no se han de opener á la ratificacion del tratado con España los hacendados azucareros de Luisiana si se oponen hoy resueltamente al tratado con Mé-

Esta falta de patriotismo está justificada con saber que todo el valor de la importacion de azucur de Méjico en los Estados Unidos no pasó el año de 1883 de 63.000 pesos

fuertes.

Mr. Wood, que es partidario de la doctrina de Monros, es decir, América para los Estados-Unidos, sostiene la necesidad absoluta de la reciprocidad comercial, si se quiere que los Estados Unidos puedan dar salida a la tora de su industria y de su produccion. Opina que nos-otros salimos ventajosos en el tratado Albacete-Forster, y que les americanos pierden considerablemente, puesto que nos compran triple de lo que les vendemos, y al sestener esto se contradice à sí mismo, porque en el mismo discurso anhela un tratado con el Brasil, à cuyo imperio venden los Estados-Unidos por valor de ocho millones de pe sos y les compran más de cincuenta millones.

La suscricion para las víctimas de los terremotos as-La suscricion para las victimas de los terremotos as-ciende ya á la suma de 25.000 peses, sin contar en esta cifra los 5.000 pesos que remitió el gobernador al consti-tuirse la junta provincial. Dada la angustiosa situacion que atravesamos, la provincia ha respondido generosa-mente à la levantada alección que le dirigiera el general Daban en auxilio de nuestros hermanos andaluces.

El gobernador general Daban, acaba de terminar la visita girada à diversos é importantes puebles de la isla. Ha examinado detenidamente, auxiliado del Sr. Setien, el examinado detenidamente, auxiliado del Sr. Setien, el estado de todos los servicios, escudrinando hasta sen sus más mínimos detalles la documentacion de los ayuntamientos, corrigiendo en el acto las saltas observadas; y piensa, segun se dice de público, normalizar la contabilidad municipal dictando reglas y fórmulas para que se ciña á un modelo legal que se publicará, con el sin de que algunos ayuntamientos que no cumplen este deber lleven desde 1.º de Julio la Hacienda municipal con sujecion estricta á la lev. ques el general quiere que estas operacio-

desde 1.º de Julio la Hacienda municipal con sujecion es-tricta à la ley, pues el general quiere que estas operacio-nes de contabilidad, punto cardinal de los presupuestos, resplandezcan por su claridad y honradez. La administracion ha mejorado mucho, y el estado de la instruccion pública ha parecido escelente al general en la visita que ha hecho à los pueblos, acompañado del ins-pector de primera enseñanza Sr. Infiesta.

Las asperezas entre personas importantísimas, que pu-sieren en peligro la existencia del Banco de esta capital, parece que se van suavizando, y que dicha sociedad ané-nima seguirá como hasta ahora sus negocios.

El Liceo, nuevo Casino, centro de instruccion y de recreo, abrirá sus salones el dia de Pascua con un baile de-dicado á la condesa de Verdú, dama muy simpática á esta poblacion. Se están haciendo preparativos para que el baile sea de lo más lujoso y notable que se haya visto en esta culta cindás lujoso y notable que se haya visto en esta culta ciudad.

Se espera en esta poblacion al Sr. Elices Montes, antiguo militar y director que fué del periódico El Pabellon Español de Méjico. Este señor viene á dirigir un periódico que será órgano del jefe del partido constitucional señor Ubarri, á quien el elemento autonomista combate de la manera más despiadada. El Sr. Ubarri es uno de los hombres que más han contribuido al progreso de esta provin-cia y al desenvolvimiento de su riqueza. Suyo afectisimo, -J. Garcia.

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.—Abierta la sesion de hoy 18, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del senor conde de la Romera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Nueve senadores de oposición y tres ministeriales; las tribunas vacías; en el banco azul los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Ul-

El Sr. Maluquer: Tengo que dirigir un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia sobre la situscion de los periodistas en la Cárcel-Modelo.

Por detalles que he leido en un periódico, veo que los periodistas en la Cárcel-Modelo están peor tratados que aquellos ciudadanos romanos delin-cuentes, á quienes no pudiendosele privar del derecho de ciudadanía, se le privaba del agua y del

Digo que los periodistas están peores porque en la Carcel-Modelo se les priva del fuego y del vino, además de quitársele la libertad y de impedirle así que, como los ciudadanos de Roma, emigren de su patria.

Lee un suelto de nuestro colega El Progreso, en que se da noticia de haberse negado al Sr. Grijalbo el tener brasero y el pasar á una celda más cómoda.

Como vé el señor ministro de Gracia y Justicia, lo que el Sr. Grijalbo solicitó es bien poca cosa, y sin embargo le fué negado.

Hay un artículo en el reglamento de la Cárcel-Modelo, que autoriza al director del establecimiento á guardar ciertas consideraciones á un preso, ar-monizando así el cumplimiento del fallo judicial con las circunstancias personales del preso, y mi súplica se reduce á que se tenga presente ese artículo del reglamento, para los periodistas en ge-

El señor ministro de Gracia y Justicia: El gobierno no puede menos de atender los ruegos del Sr. Maluquer, partiendo de la base de que sea exacta la relacion que ha citado S. S.; tanto más cuanto que es justa que ese artículo del reglamento, para suavizar la dureza de las prisiones, haya de tener naturalmente más aplicacion á los periodistas que allí se encuentran pagando ciertos pecados literarios, que á ningun otro género de de-

Por mi parte, pondré con mucho gusto el ruego del Sr. Maluquer en conocimiento de mi companero el de la Gobernacion, y me parece que será atendido.

Entrando en la órden del dia, aprobósa sin debate un dictamen admitiendo senador al Sr. Jorrin, y otro de la carretera de Puenteáreas.

Continuando laffinterpelacion sobre rentas estancadas.

El señor ministro de Hacienda reanuda su discurso.

Defiende la operacion hecha con el Banco Hipotecerio, y afirma que envió al Sr. García Torres todos cuantos datos habia de esta operacion, me-nos el dato relativo a la fecha de vencimiento de los pagarés, porque no habia terminado la entrega de estos documentos.

Declara que hubiera preferido hacer la operacion con el Banco de España, sí, como ha dicho cien veces, no se lo hubiera impedido los estatutos de este establecimiento, porque hubiera salido la opera-cion más barata, y más barato hubiera salido todavia para los intereses públicos, el obtener los recursos que se buscaban, por medio de una operacion de deuda flotante; operacion en que no pensó por no permitirsela la ley.

Se disculpa de que á los créditos concedidos para las atenciones higiénicas y preventivas del cólera se le haya dado otra aplicacion, diciendo que á él como ministro de Hacienda no correspondia vigilar la inversion de esos créditos, sino al ministro de la Gobernacion. (Extrañeza.)

Afirma que en los últimos alborotos de las fábricas, el principio de autoridad quedó siempre á salvo; y anade que en tiempos del Sr. García Torres las fábricas de tabaco no estaban, ni en mejor estado ni con mayor surtido que ahora.

Enumera algunas medidas de las que ha tomado la administración para desarrollar las rentas es-

El Sr. Garcia Torres, en su rectificacion, refuerza sus argumentos con nuevos datos, y contes-ta los cargos que le ha dirigido el señor ministro

Insiste en que el ministro de Hacienda debió tomar en Diciembre la resolucion que temó en Mayo con los contratistas de suministro de tabaco; ruega al señor ministro que explique lo que quiso deoir cuando calificó de maravillosa la coincidencia del tipo fijado para una subasta, y las proposiciones

de uno de los licitadores; y termina dando explicaciones sobre unos proyectos de reforma que tie-ne estudiados y que debiera introducir en la administracion de rentas, len cuyas reformas la de es tancandas dará á la Hacienda un producto de dos-

cientos millones de pesetas. El señor conde de Rascon, aludido por el señor García Torres, manifiesta que habiendo demostra-do la experiencia durante los últimos cincuenta años que la renta del tabaco administrada por personas competentes de todos los partidos, no puede llegar á la altura de otros paises por los vicios or-gánicos y generales de nuestra administracion, debe considerarse que ha llegado el caso de imitar á Italia, que en 1867 acordó el arriendo de esta

La diferencia del resultado en uno y otro sistema se marca en estos números. Estableciendo sn-tes la proporcion en la poblacion resulta que al número de habitantes que tiene España, le corresponde en Hungría un consumo de tabaco que produce una renta de 21 millones de pesetas; á Italia, 23 millollones; al Austria, 51 millones, y a Francia, 100 millones; es decir, más que en España, á pesar de ser España el país que mejor y más barato podia elaborar el tabaco.

El señor ministro de Hacienda da las esplicaciones rogadas por el Sr. García Torres; repite que hubiera preferido á toda operacion con los Bancos, el haber confesado el déficit del 83 al 84 y enju-garlo con una operacion de deuda flotante.

Tiene en mucho la cooperacion en materia de rentas estancadas del Sr. García Torres, cooperacion que en algunas ocasiones ha solicitado el orador, y conviene en que muchos de los preyectos del Sr. García Torres, con quien en muchos puntos financieros coincide, son discretos y de resultado probable aunque no se esté ahora en circunstancias de plantearlos.

Termina diciendo que el contrabando es y ha sido siempre un auxiliar de la administracion; que tal y como está no suministra todo el tabaco necesario

El Sr. Garcia Torres agradece al señor ministro su benevolencia, y repite que la administra-cion de Rentas no debe seguir por estos caminos de empobrecimiento.

El señor conde de Rascon dice que los números que antes citó se refieren al producto líquido de la renta del tabaco en Hungría, Italia y Aus-tria, y cree que esa declaración que ha hecho el senor ministro respecto al contrabando, confirma al orador en su opinion de que el arriendo de la renta

de tabacos daría mayores rendimientos al Tesoro. El señor ministro de Hactenda, al contrario de lo manifestado por el señor conde de Rascon, cree que el contrabando seria un inconveniente más para arrendar la renta del tabaco; pero que en todo caso, no es oportuno arrendar una renta cuando en pocos años se ha duplicado el producto.

El señor conde de Rascon recuerda que en Italia existe el mismo inconveniente del contrabando, porque tiene tanto litoral como España, y sin embargo, el arrendamiento produce grandes resultatados

Se declara terminada la interpelacion. Puesto à discusion el proyecto de bases para el Código civil, se aprobaron sin debate la base 1.°, nuevamente redactada, y la base 13.
El Sr. Fablé comenzó á apoyar una enmienda á

la base 14; pero las horas de reglamento pasaron, y el orador quedó en el uso de la palabra para el

Se levantó la sesion á las seis y cuarto.

CONGRESO.

Las cosas están esta tarde, á las dos y media, lo mismo que anoche.

En el salon de conferencias hay impresiones pera todos los gustos. Creen unos que la inteligencia entre monárquico-liberales y republicanos de todos los matices, no se hará; opinan otros que llegarán á un acuerdo prescindiendo de los elementos revolucionarios, y hay, por último, algunos, pocos en número en honor de la verdad, que creen que la inteligencia será extensa.

Con certeza nadie sabe una palabra y á esta ho ra (tres de la tarde) solo podemos decir que acaban de reunirse en el despacho de los secretarios los Sres. Sagasta, Castelar y Martos, y que espe-ran la llegada del general Lopez Dominguez, para dar cuenta al Sr. Castelar de las impresiones del comité de los monárquicos en lo relativo á la inteligencia con los republicanos. Este es el estado de las cosas á las tres de la tar-

de. En cuanto al debate sobre lo del ayuntamiento, se refleja en la sesien.

Abierta la sesion de hoy 18, á las dos y cnareno, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dán-dose cuenta del despacho ordinario.

(Las tribunas desiertas; los escaños idem; el barco azul en absoluto abandono.)

El Sr. Martos Perez presenta una expesicion del ayuntamiento de Alhama de Granada pidiando la condonacion de la contribucion territorial y la de consumos, en atencion à las pérdidas sufridas

Los Sres. Castell y Rodriguez Yague presentan exposiciones Continuacion del debate pendiente sobre el

ayuntamiento. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) renuncia la palabra en vista de la ausencia del gobierno del banco azul, lo que prueba la poca importancia que el bierno da á un asunto que tanto la tiene. (Muy bien, muy bien en las tribunas y en las minorías; en los bancos de la mayoría hay tres diputados.)

El señor Presidente (conde de Toreno) manifiesta que no tiene el menor inconveniente en reservar la palabra al Sr. Gonzalez si lo estima conveniente.

El Sr. Corbalan dice que ha sido encargado por el señor ministro de la Gobernacion para que tome notas hasta que venga á la sesion, á la que no ha podido concurrir desde su principio por impedireelo una ocupacion urgente El Sr. Becerra (D. Manuel) hace suyas las fra-

ses del Sr. Gonzalez. Se suspende la sesion por unos minutos.

Reanudada la sesion á los diez minutos, ocupa su asiento en el banco azul el ministro de la Gobernacion y se ven en los escaños lalgunos diputados más que al principio

Sl Sr. Gonzalez (D. Venancio) habla para alusiones; en el exordio de su discurso encarece la importancia que, como corporacion municipal, tie-tiene el ayuntamiento de Madrid.

En la recepcion de principes extranjeros, en la coronacion de monarcas, en el triunfo del ejército nacional, en todas aquellas grandes solemnidades, en fin, que se manifiestan por la cortesia, el rego cijo ó el entusiasmo, el Ayuntamiento de Madrid es siempre el primer órgano de que el gobierno se

vale para manifestar sus deseos y aspiraciones.

Por lo que al órden social se refiere, es todaviamayor la importancia de la reprepresentacion legal del municipio de Madrid. No hace muchos dias, cuando la clase obrera pedia trabajo à todo trance, el gobernador de la provincia hizo fijar en las esquinas un bando en el cual se llevaba consuelos á esa clase diciendo que se admitian trabajadores, y este acto del Ayuntamiento, trasfiriendo de un capital ó otro la cantidad necesaria para pagar el trabajo de los obreros que carecian de él, se ha convertido despues en un cargo gravisimo del cual se ha hecho arma para su suspension.

Recuerda lo ocurrido con el concejal suspenso Sr. Arredondo deteniendo á los agentes de órden público que iban contra los estudiantes, y añade que este fué el origen de la suspension.

Algunos dias despues—dice—apareció en la Ga-

ceta una real orden verdaderamente inconcebible, en la cual se decia que el ayuntamiento estaba compuesto en su mayoría de adversarios políticos del gobierno, y que por lo tanto, se habia atrevido á dar un voto de gracias á un concejal. De modo—añade el orador—que si la mayoría

del ayuntamiento hubiera sido conservadora, no se hubiera metido en esos libros de caballería. (Muy

bien, muy bien.)
En aquella real órden, que solo se amonestaba al ayuntamiento, se decia que éste hebia ejecutado actos de extralimitacion grave con carácter político, y algunos meses despues, esa misma extralimitación que entonces sirvió solo para amonestar, ha servido para suspender. (Aprobacion.)

Pero todavia resulta lo de la suspension más arbitrario si se tienen en cuenta los pronunciamientos favorables dictados en la cesantía del alcalde, delegado del gobierno y ejecutor de los derechos del ayuntamiento como ordenador de pagos.

(El marqués de Viana, hermano del señor marqués de Bogaraya, pide la palabra.)
Muchas, muchisimas faltas habrá podido cometer el ayuntamiento suspenso; pero, señores, no es posible que pueda convencerse á nadie de que la responsabilidad deja de alcanzar al alcalde que fué en aquella época, el cual debia haberlas puesto en conocimiento del gobernador, por lo mismo que ambos son agentes del gobierno.

(La Cámara vá tomando cierta animacion, y el discurso del Sr. Gonzalez se escucha con bastante

Se coupa de la viudedad y pensiones de la mu-jer é hijos del que murió siendo secretario del ayun-tamiento, Sr. Dicenta; y despues de elogiar sus dotes administrativas, y de manifestar que no per-tenecia al partido liberal, añade: ¿Quereis saber quiénes fueron los concejales que votaron aquellas pensiones? Pues fueron los Sres. Lopez Dávila, Farelo, Gomez Checa, conde de Vilana, Morales y Villa y Teresa García (todos éstos forman abora y Villa y Teresa García (todos estos forman ahora parte del ayuntamiento interino); Ansorena, Mo-reno Elorza, Alvarez Capra, Jaquete, Villasante y otros. (Aprobacion.)

Hizo bien el señor ministro de la Gobernacion dias pasados en no levantar más que la punta del velo en esto de las pensiones, porque si le hubiera levantado todo, es bien seguro que debajo de esas pensiones que tanto escandalizaban á S. S., se verian las caras de personas á quienes despues se ha recompensado con lo miemo, por lo cual se les cen-

sura. (Muy bien, muy bien.) Entiende que si alguna responsabilidad existe en lo que se refiere à las trasferencias de crédito, es en primer término del alcalde, que como ordenador de pagos, ha tenido que autorizarlas.

Defiende las jubilaciones de los empleados como

medio de estimularles, y en este sentido dice que no censura à los concejales que firmaron la jubilación del Sr. Dicenta, sino que señala el hecho de haber sido suspendido un ayuntamiento por un asunto en que no ha tenido arte ni parte, y se nombra para sustituirle a concejales que debian estar, dado el ctiterio del gobierno, incapacitados para serlo por el hecho de haber firmado la proposicion. (Muy bien.)

Demuestra de un modo concluyente que no existe paridad entre el caso de la suspension del ayuntamiento de Madrid y la de varios de los concejales del de Barcelona, suspendidos en la época en que el orador fué ministro de la Gobernacion, y termina suplicando al Congreso que le dispense la molestia que le ha causado. (Muy bien, muy bien.) El señor ministro de la Gobernacion manifies-

ta que, puesto que el Sr. Gullon piensa hablar para alusiones, desearia oirle para contestar á ambos oradores.

El Sr. Gullon: Si el señor presidente lo permi-te, yo cedo la palabra al señor marqués de Viana. El señor Presidente: El señor marqués de Viana deseará hablar para defender á un ausente, y hay que consultar á la Cámara. (Hecha la consulta, la contestacion es afirmativa.)

El sehor ministro de la Gobernacion: No tengo inconveniente en que defieuda al ex-alcalde de Madrid el señor marqués de Viana; pero tenga en-tendide S. S. que el gobierno ha defendido á aquella autoridad, como lo demuestra el decreto en que se le admitió la dimision. El señor marqués de Vlana defiende los actos

de su hermano como ex alcalde de Madrid, diciendo que cuando se hizo cargo de la alcaldía existian ya de antiguo grandes vicios, que el marqués de Bogaraya no pudo corregir. Entiende que las faltas en que como alcalde haya

podido incurrir son ilusorias; pero de todas maneras, dice que no rehuye la responsabilidad. Censura á los concejales suspensos, por haber intentado echar toda la responsabilidad de los actos del ayuntamiento, consignados en la contra Memoria, sobre el alcolde saliente, señor marqués de Bogaraya.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pronuncia un importante discurso, rectificando al señor marqués de Viana.

Recuerda que la responsabilidad del ayuntamiento suspenso, si es que la tiene, vá estrecha é intimamente unida á la del alcalde, cuya conducta, ni el orador ha censurado ni han censurado tampocc los concejales suspensos.

El Sr. Gullon empieza estrafiandose de que el señor ministro de la Gobernacion, que tan poco caso ha hecho siempre de la prensa y á quien mal ha tratado, salga ahera con que ha suspendi-do principalmente al Ayuntamiento por el clamoreo de los periódicos.

Niegs exactitud al aserto del señor Romero Robledo sobre la jurisprudencia que dijo habia establecida en la interpretacion del articulo 187 de la ley municipal, con arreglo á la cual habia suspendido al Ayuntamiento, y sostiene que jamás el gobierno liberal se atuvo á dieha jurisprudencia, y que precisamente las suspensiones decretadas en su tiempo lo fueron en contra del dictamen del Consejo de Estado.

Explica las destituciones efectuadas al adveni-

miento al poder del partido liberal, despues de seis nos de dominacion conservadora. Insiste en que las anspensiones efectuades aho-

legal

lias,

nce, es-los á

ores,

e un

ar el e ha

angt, rden

nade

ible,

taba ticos vido

yoria

Muy

baal

tado

ítico,

mita-

s ar-

chos

mar-

ome-

10 es

le la fué

o en

que

tante

mu.

yun-sus

ellas

vila,

hora

ante

cion

del biera

esas

e ve-

se ha

xiste

dito,

rde-

omo

que bila-

o de

y se bian

ados

opo-

un-

en

i, y

en.)

blar

am -

mi-

ana.

nte,

con.

en-

de

que

etos

de

aya

ane-

isu-

tado

un-

obre

nar-

ien-

cta.

po-

el el

000

no-

s el

h, y

Bnie

ra se relacionarán con las elecciones, y que ha sido un acto esencialmente político. Termina diciendo que por ese camino no se con-seguirá jamás levantar el espíritu electoral, sino

que por el contrario, hará que pierdan la fé los pocos que la tienen.

Trascurridas las horas reglamentarias y consul-tada la Cámara, se prorega la sesion, haciendo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo que empieza recegiendo algunas alusiones del Sr. Gullon res pecto á la responsabilidad de los ministros.

Se fija despues en el discurso del Sr. Gonzaler (D. Venancio), y recogiendo algunas de sus alirmaciones en lo que se refiere à la suspension del avuntamiento de Barcelona, dice que la exclusion que allí se hizo de los concejales era más censurable puesto que con ella se trataba de defender à los amigos políticos, que la medida justa adopta-da con el ayuntamiento de Madrid sin distincion

Cuando nos retiramos de la tribuna (siete y cuarcontinuaba el orador atacando la gestion del

Algunos periódicos iusinúan que el Sr. Zorrilla ha estado estos dias en Paris, segun unos, á visi-tar a M. Brisson, presidente del Consejo, de quien se amigo, y segun otros, á realizar unas letras que

recientemente se le han girado.

De todos modos, convienen los periódicos en que el Sr. Zorrilla ha salido de Lóndres, donde en la actualidad residia.

Pero por si acaso no vá á cobrar letras ni hacer solo visitas, se han tomado algunas precauciones, por lo que estos dias se traspira en algunos colegas de provincias, y además hemos visto hoy cartas de Salamanca y de Zamora que dicen que allí se ha concentrado en la frontera, la fuerza de la Guardia

Se conoce que La Correspondencia se ha dado á desautorizar à los gobernadores conservadores, porque al tomar posesion un mes hace el Sr. Gonza-lez Solesio del gobierno de Barcelona, dijo que desde aquel dia ye no se juega; y anoche dice lo reismo al hablar de medidas análogas, tomadas en Velladolid, por el Sr. Espinosa.

Luego antes se jugaba. Los periódicos ministeriales hacen constar que el Sr. Cánovas no figuró en la cealición de 1872, y ses verdad; pero omiten decir que el Sr. Cánovas no podia estar en aquella coalicion contra el gobierno del duque de la Torre y del Sr. Sagasta, porque entonces estaba muy benévolo; tenia al senor Elduayen (6 lo tuvo a poco) en el ministerio de Hacienda, y todo hacia creer que el Sr. Canovas aceptaria en la primera coyuntura la nueva di-

De modo que el recuerdo tiene poca fuerza.

Contra la sentencia dictada en la célebre causa de la calle de San Hermenegildo, han interpuesto recurso de casacion, por infraccion de ley el fiscal Sr. Autran y el letrado defensor Sr. Ruiz Jimenez.

En la seccion segunda de le criminal de esta Audiencia, se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra el director del periódico Las Domimicales del Libre Pensamiento, por varios artículos publicados durante el conflicto universitario.

El fiscal Sr. Gabancho, ha pedido para el procerado la pena de ocho meses de arresto, y el señor Labra, que defendia al procesado, la libre absolu-

Cambios.

Lóndres 18 (12'35 t).—El 4 por 100 exterior español que ayer se repuso bastante siguiendo el alza general de los demás valores y decayó en la última hora de la Bolea ha seguido hoy bajando haciéndose á los siguientes cambios desde la apertura hasta ahera: 56'93, 56'60, 65'18, 5487 y 55'25

Faris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'50. Despues, 56'90.—Fabra.

La funcion anunciada para esta noche en el teatro Real se ha suspendido por indisposicon del tanor Signoretti.

Mañana domingo Il Trovatore, en la que tomará parte el tenor español Anton.
La señora Lodi tambien está enferma, y tiene

que retrasarse la representacion de la Linda di Chamounix.

El miércoles, para el turno primero impar, que no ha oido La Favorita, tendrá lugar la última representación de la misma. Se prepara la Lucrecia.

Impresiones de paz.-Lo que dicen de Moscou. Londres 18. —El I

El Standard cree que los rusos se contentarán con la cesión de Pendjsh en la confluencia del Kusch y Murghab y que renunciarán á la posicion de Zulficar sobre el rio

Nada sin embargo se ha decidido hasta ahora.

Berlin 18.—La Gaceta de Moscou pretende que Rusia no ha hecho hasta ahora ningun preparativo belicoso anadiendo que ni siquiera una sola compañía ha sido puesta en pié de guerra -- Fabra.

Entre los reales decretos del ministerio de Marina que S. M. firmará el lunes, figura, segun nuestras noticias, el nombramiento de jeje de la direccion de Hidrografía, á favor del capitan de navio de primera clase D. Luis Martinez Arce; destinando al Sr. Tudela, que desempeña este cargo actualmente, al Consejo de Administracion de lipinas en esta corte

Tambien será probable que S. M. firme el nom. bramiento de comandante de Marina en Puertortico, para el cual ha sido propuesto el capitan de Navio de primera clase D. Mariano Balbiani y Tribes, jefe de armamentos en Cartagena.

Noticias de Colombia.

Nueva-Vork 18 — Los periódicos norte-americanos licen que las autoridades de Colon (Estados-Unidos de Colombia) eligieron a cien insurrectos prisioneros de los más peligrosos, los embarcaron y conduciendolos a alta mar, los echaron al agua.

Debe acogerse con reserva esta noticia, pues de algun tiempo à esta parte les norte-americanos para hacer sim-pàtica su intervencion en el Istmo de Panamá tratan de denigrar à las autoridades colombianas.—Fabra.

Se ha puesto á la venta en las principales libre-rias, el notable libro de D. Emilio Nieto, titulado

El Rey Pueblo. De él nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números.

Segun telegrama de Sevilla, el Guadalquivir ha subide des metros 30 centímetros sobre su nivel ordinario, habiendo quedado cerrado el puerto.

S. M. el Rey ha firmado hoy varios nombra-mientos de registradores que no se publicarán hasta el lunes en la Gaceta.

Las últimas noticias recibidas de Santiago respecto á salud pública, son las siguientes:

Desde las ocho de la mañana del jueves á igual hora de ayer, ha habido einco invasiones de tifoi-deas; enfermos graves hay 28; en convalecencia, 10; defunciones, una.

La dirección de Beneficencia ha pedido al go-bernador de la Coruña, alcalde de Santiago y jun-ta de sanidad detalles acerca del origen de la enfermedad y medidas higiénicas adoptadas. En cuanto á la provincia de Valencia se han re-

cibido estas noticias:

Jativa sigue sin' novedad. Alcira continuan un convalecencia los tres enfermos de dias anteriores sin que haya ocurrido ninguna invasion.

Sueca tambien sin novedad, continuando en con-

valesencia el único enfermo de dias anteriores. En Canals se ha presentado durante las últimas veinticuatro horas un caso de gastro enteritis, en una niña de seis años. En Novelé, convaleciente el

El gobernador de Valencia ha adoptado algunas medidas sanitarias en el caserío Torrecerda, de donde parece no se tienen buenas noticias.

Diputacion provincial;

En la sesion de hoy habia de ser elegido un di-putado para sustituir al Sr. Fernandez Gemez en la comision inspectora de las cuentas y acuerdos del ayuntamiento; pero antes de procederse á la eleccion, presentó el Sr. García Lomas una proposicion incidental pidiendo fuera 11 el número de vocales de dicha comision; que se designaran los siete necesarios para completar aquel número, y que la comision se reconstituyera inmediatamente.

Los diputados conservadores se opusieron à que la proposicion fuera discutida antes de concluir la orden del dia; pero en votacion nominal fueron derrotados, aiéndolo tambien por 11 votos contra ocho al acordarse la urgencia del debate, al ser tomada en consideracion y al ser aprobada.

Fueron elegidos para formar parte de la comision, los Sres. Perez de Soto, Romero Gil Sanz, Peresilla Pales.

Presilla, Pelaez, Aguado, España y García Lo-

El presidente, Sr. Fernandez Gomez, se abstu-vo de votar en la eleccion de estos señores. El empleado de la secretaria del Congreso, nues-tro particular amigo D. Manuel Franco, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos. Le acompañamos en su sentimiento.

BALANCE DEL DIA.

Parecen hoy los vientos más favorables á la inteligencia electoral, que como soplaban ayer, á la hora de cerrar nuestra edicion de Madrid, y por de pronto sabemos que en una conferencia esta mañana celebrada entre los Sres. Martos y Sagasta en casa del segundo, se procuraron limar asperezas; que con espíritu de concordia, más tarde, á las trea menos cuarto, se reunian en el despacho de la co-mision de gobierno interior del Congreso los señores Sagasta, Martos y Castelar, y que en estas mismas impresiones estaba el general Lopez Dominguez al llegar, algun tiempo despues, á la reunion prece-

Al principiar estas líneas no sabemos, sin embargo, que resultado positivo arrojarán esta y otras conferencias diversas que tambien hoy se han celebrado para el asunto de la inteligencia electoral; y mientras lo sabemos en el resto de la tarde, y con la esperanza de decirlo en la última parte de

este Balance, nos hemos de permitir ciertos re-cuerdos para meditacion de los vacilantes. Cuando en 1865, se hizo una protesta por la prensa contra el gobierno del general Narvaez á causa de los sucesos del 10 de Abril, aquella protesta la firmaron en union de los periodistas republicanos y de los progresistas anti-dinásticos, los periodistas más ilustres de la union liberal en to-dos sus matices; y entonces el general O'Donnell ni opur los escrupulos que ahora se cotizan, ni 1ecordar os que protestaran contra aquella protesta los Sres. Cánovas y Romero Rebledo; la protesta, además, no fué obstáculo para que á los tres meses el general O'Donnell ocupara el poder y reconociese el reino de Italia.

Lo que pasó en 1872, con los conservadores más ortodoxos, ya lo hemos recordado: cuidaron, si, de salvar sus principios monárquicos, pero fueron resueltos á la coalicion; sin que alcance á deslus trar el argumento, lo que hoy nos dicen los colegas oficiosos sobre la conducta á la sazon del Sr. Cánovas, porque á la sazon el Sr. Cánovas, estaba más cerca de los Sres. Sagasta y Romero Robledo que de D. Alejandro Castro y del marqués de Molins, hasta el extremo, de que la explicacion más persuasiva de su conducta ulterior, se descubre en la célebre crisis del 13 de Junio, que dió el poder cibitamento al Sr. Zorrille modifica de la distriction de la citat de la distriction de la citat de la distriction de la citat de la distriction de la districtio súbitamente al Sr. Zorrilla, modificando la diná-

mica de toda aquella política.
Por si solas, además, las inteligencias de monárquicos con republicanos, en asuntos de interés local, no deben ser en principio muy pecaminosas, porque ahora el Sr. Romero Robledo las está reali-

do de real orden, siempre que se le antoja. Cuando echo el año pasado de la diputacion de Zamora á los diputados fusionistas, nombro dos zorrillistas de significacion; uno de ellos el jefe más activo de este partido en la susodicha provincia.

Lo que hizo en Zamora lo ha hecho despues en otras varias partes; y recientemente en los ayun-tamientos de Orense, Albacete y Barbastro, ha confeccionado candidaturas mixtas, y hasta en Madrid, es público, que ofreció una plaza de coacejal, al hacerse el actual Avuntamiento, al repuplicano federal pactista Sr. Zuloaga.

De manera que lo que es pecaminoso en los liberales, se trucca en legítimo nada más que porque lo hace el Sr. Romero Robledo.

Pero para apreciar bien la diferencia de sentido político entre liberales y conservadores, conviene tambien recordar lo que ocurrió en los conciertos que mediaron para ayudar en el verano de 1882 pensamiento de restaurar la Constitucion de 1869: tan audaz pareció la maniobra del Sr. Cánovas, que en los primeros momentos titubeó hasta el Sr. Romero Robledo; pero al fin, todo se sacrificó á la revancha, y aquellos trabajos, y todas aquellas teologías é hipocresias que se desplegaron, no tenian otro objeto que forzar el curso les succesos, embrollar el partido liberal y arrojar tanta impedimenta sobre las aspas de la régia prerogativa, algun tiempo antes tachada, como es pú blico, por los órganos conservadores de tímida y de inesperta.

Lo que ahora estaba ó está trazado, ni siquiera tiene este alcance ni samejante maquiavelismo; pero a los que no le entusiasmara la cosa, siquiera deberian haber procedido como entonces procedieron tantos conservadores, que fué murmurar en sus confidencias intimas, mientras dejaban hacer al Sr. Cánovas.

No tuvieron tampoco cierto género de escrápu-les los conservadores cuando en 1880, se converta-en centralistas, amigos del general Martinez Cam-los y constitucionales. Si el interés de la Monar-Los tondos, menos firmes que ayer los los conservadores cuando en 1880 se converta-ron centralistas, amigos del general Martinez Cam-pos y constitucionales. Si el interés de la Monarquía, de la paz y de la armonía legitima de los par-tidos moviera esclusivamente á los conservadores, parecia natural que siquiera los mimos y arrumacos que desplegaron al saltar, como hemos dicho, en 1882, la Constitucion de 1869, sobre una base de elementos, en la mayoría democráticos, estos mismos mimos los hubiesen prodigado en 1880, cuando sobre el cimiento de la legalidad vigente se construyó un partido liberal robusto, en que teman parta influencia y contravaso, hombres como nian parte, influencia y contrepeso, hombres como los Sres. Sagasta, Martinez Campos, Bomero Or-tiz, Alonso Martinez y Lopez Dominguez. Y sin embargo, mientras al movimiento de la carta de Biarritz se le saludó con un hurra de alegría, á la concentracion de 1880 se la recibió á cañonazos, y en la proposicion famosa del conde de Casa-Ga-lido se repudiaba á todos aquellos elementos con-certados, como peligrosos para la paz y para las

La diferencia de temperamentos parece contradictoria y absurda; y sin embargo, tiene una fria lógica, pues en uno y en otro caso, se ponia por de-lante de todo, el interés estrecho y rencoroso de

Pero no prostituyamos la empresa que se medita ahora con imitaciones semejantes.

Nosotros somos principalmente partidarios de la inteligencia electoral, porque buscamos en un esfuerzo comun de los liberales, una barrera á las arbitrariedades del poder ministerial, que ya va siendo demasiado andaz; porque creemos que con este contacto de fuerzas, los elementos monárquicos liberales tendrán nueva ocasion de entenderse; y porque haciendo un Hamamiento vigoroso al cuerpo electoral, ya que no se venza en el primer intento-que esto no lo esperamos ni damos á este resultado la mayor importancia—se pondrán los medios adecuados para sacarlo del letargo en que yace; y últimamente por versi el pais, aficionan-dese a las hermosas luchas de la paz y de la legali dad, se aparta de las insanas y aborrecibles de la revolucion; camino que no es tan temerario, como algunos imaginan, pues público y notorio es, que además del Sr. Castelar, hay otros republicanos y otras tendencias de esta escuela, que prefieren los métodos legales à los procedimientos de fuerza.

Tiene, por tanto, tambien la inteligencia electo ral, fases, prismas y horizontes, que la presentan agradable à los hombres de espíritu generoso.

En este punto de nuestras reflexiones andéba-mos, cuando termina la reunion de los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez, á la que ha concurrido tambien el Sr. Castelar, y entonces co nocemos los acuerdos, por esta nota facilitada á toda la prensa:

«Nombrada esta comision para establecer inteligencias con los partidos liberales representados en las Cámaras, para la próxima eleccion municipal, y en su deseo de que en los ayuntamientos interven-gan todos los partidos, á fin de evitar el predomi-nio exclusivo de ninguno en la gestion administranio exclusivo de linguito en la gestion administra-tiva de los intereses comunales, y como único me-dio de mútua y provechosa fiscalización, concerta-rá con la representación parlamentaria de los par-tidos afines la forma de establecer aquellas inteli-gencias, como ya ha tenido el gusto de establecerla esta tarde con el Sr. Castelar.

Ha acordado tambien la Comision ejecutiva nombrada la noche del jueves, llamar à su seno, al señor marqués del Riscal, presidente de la Liga de Contribuyentes, y à los presidentes del Circulo Mercantil y Liga de Propietarios.

Tambien ha acordado:

Que los comités reunidos en cada distrito desig-nen los candidatos, teniendo en cuenta más que la procedencia política, la posicion social, la importancia en el comercio, en la propiedad, en la industria, en las letras y su influencia política, y recomendar á las provincias los procedimientos acordados para Madrid.»

Esto dice la nota que se nos ha comunicado, y de ella se deduce que no era exacto que el Sr. Castelar pretendiera formar parte de la comision ejecutiva; que la inteligencia está, sin embargo, acor-dada con él, y que se establecerá con otros grupos republicanos que acepten las líneas y la tendencia de los acuerdos del jueves.

De modo que las dificultades de ayer se han sua-

vizado mucho, y que hay la esperanza de orillar las

Por de pronto, segun hemos oido, en la reunion de esta tarde, ha minado perfecta armonía entre los Sres. Sagasta, Martes y Lopez Dominguez, en todos los puntos rratados; aceptando, por su parte, tambien, los acnerdos, el Sr. Castelar. En casa del Sr. Salmeron, conocidos que fueron

estos acuerdos, parece se han reunido los señeres Muro, Baselga, Cervera, Pertuondo, Fernando Genzalez y otros republicanos; acordando, segun hemos oido, aceptar las bases esta tarde acordadas, y al efecto el Sr. Baselga ha sido comisionado para entenderse con el Sr. Sagasta.

Pero vengamos ya, aunque tarde, y algo cansa-dos, a los debates de las Camaras, mereciendo con justicia llan ar la atencion el discurso que ha hecho el Sr. D. Venancio Gonzalez en el asunto del ayuntamiento de Madrid; discurso notabilisimo, per su razonamiento, por su dialéctica, por su abundancia de argumentos y por todo su conjunto; así, además, lo han reconocido, los hombres imparciales de todos los partidos.

En este debate ha intervenido tambien el marqués de Viana para defender á su señor hermano al marqués de Bogaraya; pero su posicion era dificil, y por eso su talento no ha brillado como otras

A última hora habla tambien el Sr. Gullon, que ha estado muy bien, y al abandonar la tribuna, seguia el señor ministro de la Gobernacion en el discurso que dejamos indicado en el Extracto.

En el Senado, ha concluido la interpelacion del

Sr. Garcia Torres, en que este ha demostrado, a la verdad, gran competencia en los asuntos discutidos: el señor ministro de Hacienda ha estado hoy en el tono más circunspecto.

Despues de esto, se discutió algo el Código civil, pero por breves momentos.

S. M. el Rey saldrá mañana á las dos y media de la tarde para Aranjuez, donde permanecerá hanta el miércoles. La comision de fuerzas navales, ha estado reunida esta tarde, con asistencia del señor ministro

de Marina. Créese, que la conferencia de los presidentes del

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 Int. c. Id. ift. pequeños. Id. fin de mes. Id. fin del próximo 4 p. 100 ext. cont. Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. cont. 2 p. 100 ext. cont. Oarret. de Agos. Id. de Marzo. Id. de Julio. Obras públicas. Personal. 4 p. 100 amort. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes. Id. fin del próximo Ob. de Ad. de Cub Bill. hip. de Cuba	59'50 60'70 59'50 59'05 59'05 59'25 76'50 76'75	3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba. Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba. Anualid. de Cuba Bill. de P. Rico Sisas A. de Madrid Ob. Erlanger de id Ob. Erlanger de id Cédulas del Banco hipo. al 6 p. 100 Id. al 5 p. 100 VAL. COMERC. ACC. B. de España Id. B. Hipotec Id. B. de Castilla. Id. Tranvia E y M	333.00

Paris, á 8 dias vista, 4'89. Lóndres, á 90 dias fecha, 46'65.

Resumen.

Los fondos menos solicitados. Ha cedido un tanto la demanda de papel, y aunqua la la han hecho bastantes operaciones, no se ha visto el mova miento de los últimos dias.

Los cambos hag perdido unos céntimos en relacion con

los que el telégrafo ha comunicado del 4 por 100 exterior

en otras Bolsas.

La contratacion en mucha parte se ha dirigido à la compra de pequeñas partidas y al canje de Deuda interior por exterior. Las acciones del Banco de España son las que han es-

tado más pedidas.
El 4 por 100 interior al contado ha terminado á 59'50

y en observaciones queda á 55, despues de publicados di-verses cambios desde 59'70.

A fin del corriente mes á 59'75 y 50 en este órden.

La Denda exterior en partida desde 59'30, ha bajado y

El amortizable al 4 por 100 á 76'45, 60 y 50. Los billetes de Cuba á 86'25 y 40. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 91'80,

publicado. Los acciones del Banco de España en eperaciones para publicar el lúnes á 335 y 334 50.

Balsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 59 55. Cambios sostenidos despues de la hora oficial.

AVISO GRANDIOSA EXPOSICION

EN LOS ALMACENES

LOS ESTADOS-UNIDOS

Puebla 19, esquina à la Corredera de las altas novedades de la estacion.—Mañana domingo 19, desde las siete de la tarde-

En contestacion á las muchas noticias que nos piden acerca los Depilatoires de la casa Dusser, creemos deber aconsejar el uso de estas prepara-ciones que gozan de grande reputacion y se emplean desde largos años con buen éxito. En ese gé-nero de productos, los más antiguos son los mejo-res. En este caso se hallan los Depilatoires Dusser. Encuéntrase en todas las perfumerías.

Cultos.

Santo de mañana.—San Hermógenes.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana habra misa mayor y por la tarde preces y reserva.
En San Isidro, Capilla Real y en las parroquias, habra misa mayor con esplicacion del Evangelio.

misa mayor con esplicacion del Evangelio.

En Maravillas conferencias familiares para hembres por el P. Pedreso.

En San Ginés, Caballero de Gracia, Santiago y Cristo de la Salud habra por la tarde ejercicios piadoses.

Visita de la Côrte de Maria — Nuestra Senora del Buen Saceso en su iglesia, la de la Viltacion en las Salesas Resles ó en las Nuevas y la de la Saleta en San Antonio del Peado.

Espectáculos para mañana.

Real.-F. 114 de abono.-T. 1.º impar.-A las 9.-Beranol.—A las 8 112.—La jura en Santa Gadea.—Les

A las 4 112 -El diablo predicador .- Los parvulitos compalia —Compania dramática italiana. —15 de abono. L—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—Il padrone delle ferriere. —Intermedios por el sexteto

Zarzuela — A beneficio del público con gran reliaja de

Zarzuela — A las 9.—Despedida de Paulus y de la or-

Apolo.—(1. seccion).—A las 8 112 — Tocar el violon.— Albr Llops.—A las 10 112.—(2. seccion).—Las amazonas del Tormes.

A las 4 172.—La conquista de Madrid. Ikambra.—41 de abeno.—T. 2.°—A las 8 172.—La princesa Jorge.—El diablo harto de carne.—Intermedics

por el sexteto.

Lara —T. 2º impar.—A las 9.—El ventanillo.—NaranLjas y limones.—Los martes de las de Gomez.—El raton-

cito Perez.

A las 4 1/2 — De la quinta al sétimo.—El turno pacífico.

—La mano de gato.—El ventanillo.

Movedades —(1 * seccion) — A las 8 1/2.—Las riendas del gobierno.—(2.* seccion)—A las 10.—Cid Rodrigo de

Vivar
A las 4 1₁2.—Cárlos II el Hechizodo.
Balava.—T. 3.º impar.—A las 8 3₁4.—El tio Desazones.
Balle.—A las 9 1₁2.—A ne Maria Purisima.—A las 10 1₁2.—Niniche.—A las 11 1₁2.—Segundo acto.
A las 4 1₁2.—La careta verde.—Baile.—La diva.

Variedades.—A las 8112.—En la tierra como en el ele Vio.—A las 9 314.—El estilo en el hombre.—A las 10 112. —Paso atrás.—A las 11 112.—En la tierra como en el cielo. A las 4 112.—¡Quién fuera libre!—Duo paternal.—En la como en el cielo.

lerra como en el cieto.

Sartiu. — A las 9.—Escenas de verano. — A las 9 3/4 —

Infraganti — A las 10 1/2.—Los diablos del dia.— A las 11 1/4. — Seguado acto.

A las 4 1/2. — Marina. — Escenas de verano.

A las a 172.—Marina.—Escenas de verano.

Circo de Price.—A las 8 112.—Gran funcion en la que

tiomarán parte les hermanos Jees, Miss Paula con su

elegante acuarium con serpientes y cocodrilos y el intrépide Mr. Humel, que ejecutará en las tres barras fijas el

doble salto mortal.

A las 4 112.—Gran funcion comica para la comica de la comica del comica de la comica del comica de la comica del comica de la comica del la comica del comica de la comica del

A las 4 1/2 - Gran funcion cómica por los principales artistas de la compañía.

Exposicion Enterario-Artística.—(Calle de Alcalá, Lá la entrada del passo de coches del Parque de Madrid).—De diez de la mañana á cinco de la tarde.—Una pese-ta.—Tranvia gratis para los que presenten billete falona-

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8

Se vende papel en la Admi-nistracion de este periódico. **GRANDES NOVEDADES**

MONTERA, 18, MADRID

tiene el honor de participar á su clientela de Madrid y Provincias, que hallarán en sus Almacenes los surtidos más frescos y completos de

TELAS PARA VESTIDOS

de Señora, Hombres y Niños en condiciones escepcionales

Se halla tambien en LA ISLA DE CUBA

TRAJES, ABRIGOS, SOMBREROS Y MANTIELAS

ultimos modelos para la presente estacion, así como todo lo concerniente al traje interior de ropas blancas, lo mismo en pieza que confeccionadas con primor.

EQUIPOS PARA NOVIAS DESDE 500 PESETAS

Guantes, medias, calzado, artículos de mesa y tocador, perfumería, abanicos y sombrillas.

PARA HOMBRES Y NI

Trajes completos, Levitas, Chaqués, Cazadoras, Pantalones, Chalecos, Sombreros, Calzado, Camisas, Corbatas, Guantes, Bastones y Paraguas.

Jerseys ricamente bordados, á todas las medidas y en todos los colores, á 10 y 15 pesetas.

Grandioso surtido en telas para cortinas y muebles, mantas para cama y viaje, sacos de mano, etc., etc. Envio de Catálogos y muestras, si se piden á

D. EDUARDO GARCIA

Remesas franco de porte de 100 pesetas arriba.

ALMACENES

IZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS TAPICES Y ALFOMBRAS

buenas marcas. Aguardientes de Chinchon. Vinagres de yema.

3-SAN MARTIN-3

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE

Desde I.º de Abril hasta el 15 de Junio.

Aguas sin rival para la curacion de las anémias, clorosis, desarregles menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefiticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, hazo, hígado, rifones, contra todos los vicios humorales. otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, y por ca-jas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

TONICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exito seguro, exentos de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se mandan por

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

Expose et Sello Can Chierhidrofosfate de Cal en contro Propos

El mas pódoroso reconstituyente en tedes les esces de medente de fueras, Anenia, Cordis, Alis, Caquesta, Berifidas, Regultimo Enfermedades de les lucess, Desarrollo Affect, Inapetencia, Dispeptias é Diputiones laberices y las Enfermedadas nerviosas. CONTRELED, Parmacéutice, 79, res de Cherche-Hidi, PARIS

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

BAJO LA ADVOCACION

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.— Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.— Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

Curacion infalible de

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

Ingeniero de Montes

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número
190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don
Mariano Perez Minguez y D. E. Alonse Ojea.

Denticina intalible

Puerta del Sol, 5, Farmacia

Lo saben todas las madres. Ni in solo niño muere de la denticion ues los salva aun en la agonía protan fuertes dentaduras, reapa brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y dreguerías de España.

El soberano depurativo, es el Elixir de la salud y de la vida ó ZARZAPARRILLA UNIVERSAL que hace veinte años se usa cen éxito contra todos los vicios humorales de la sangre, herpetismo, irritaciones, afecciones de la boca y garganta, congestiones, picazon; regulariza la circulación y evita aner. ganta, congestiones, picazon; regu-lariza la circulacion y evità ape-plegias fulminantes y los trastor-nos gastruobilioses, atemperando al pletórico y fogoso. Frascos, se gun tamaño, de 2, 3 y 5 pesetas. Unico autor, Fernandez Izquierdo, plaza de la Villa, 4, y Sacramento 2, hotica, Madrid.

5.000 CURACIONES conseguida NO MÁS CIEGOS El AGUA MILAGROSA

fortalece las vistas cansadas...

5 y 10 reales frasco... Farme
elas y droguerías de España... — Pe
mayor, M. García, Tetuan, 15. EXITO SEGURO. Se garantiza

DINER

obre sueldos, muebles, rentas, fir cas y todas clases de garantas. Se facilita, Príncipe, 13, pral. devecha, de 11 á 1 y de 5 á 7.

NEGOGIE

Para uno conocido admiten pe-queños y grandos capitales, dande garantías y el 24 por 100 anual. Príncipe, 13, pral. d., de 11 á 1

:Solo para hombres! Tomo 2.º—Una peseta.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

DE QUIRÓS Y NAVARRETE

falleció el 20 de Abril de 1883.

Su madre la señora doña Ramona de Navarrete, viuda de Quirós; su hermana doña Carlota, y su tio el Excmo. Sr. D. Ramon de Navarrete.

> RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Las misas que se celebren el lunes 20 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia se aplicarán por el alma de la difunta.

INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hedgson Les Sres. Bass et. C.° previenen al público que habiendo nema brado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las tiquetas, cápulas y corches de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

LA PISTA DEL CRÍMEN

su nombre con esa carta. Esta es la primera conclusion que yo deduzco. Y no puedo ir más allá, porque, como vos, desconozco la persona que podia haberla escrito y lo que ella contenia. Si por casualidad algun dia llegamos á descubrirlo, que es el punto más importante de todos, tendríamos acaso que hacer nuevas averiguaciones á mil leguas de aquí. Para hablar más claro, amiga mia, seria preciso ir á América.

Esta declaración, como se puede comprender, me sorprendió grandemente. Para qué era necesario ir á América? Con viva impaciencia esperaba las explicaciones de Mr. Playmore.

-De vos dependerá, cuando hayais oido lo que os voy á decir, si quereis gastar en enviar un hombre á Nueva-York. Yo puedo encontrar el hombre que conviene para el objeto que nos proponemos, y calculo que el gasto, incluso un telegrama ...

—¡No os inquieteis por el gasto!—exclamé yo perdiendo la paciencia ante el sistema escocés de dar importancia y prioridad á la cuestion de di-nero.—No me importa lo que cueste; lo que me tiene intranquila es saber lo que habeis descu-

Mr. Playmore se sonrió, y despues de una pausa que hacia perder mi paciencia, cogió el pa-pel donde estaban escritas las notas tomadas por Benjamin, y me leyó muy despacio las siguientes palabras:

«¿Qué vamos à hacer de la carta?—Quémala al instante.—No hay fuego en la chimenea.—Co-ge fósforos de la caja.—Todos los criados se han

palabras?—le pregunté.
—Teniendo presente ciertos antecedentes, lo

comprendo.

marchado...» -¿Comprendeis ahora lo que significan esas -Muy fácilmente. En estas frases ininteligi-

bles. Dexter ha descubierto fielmente ciertos hechos. En cuanto los conozcais, sabreis lo mismo que yo. Cuando se estaba siguiendo la causa. vuestro marido me sorprendió insistiendo en que despidera á todos los criados que tenia en Gleninch. Recibí la órden de darles un trimestre de su salario por via de gratificacion y entregarles un certificado de moralidad y de sus buenos servicios, con la condicion de que debian abandonar la casa en el término de una hora. El motivo que impulsaba á Eustaquio á obrar así, era el mismo que determinó su conducta hácia vos. «Si alguna vez vuelvo a Gleninch—me dijo—no quiero encontrarme frente á frente de esos criados de irreprochable honradez, despues de haber pasado como un homicida y por la infamia de un proceso criminal.» Ninguna de cuantas observaciones hice yo á su esposo quebrantó su resolucion. Despedí, por lo tanto, á todos los criados. Las únicas personas que quedaron al cuidado de la casa habitaban en los extremos del parque, y eran el conserge, su mujer y su hija. El último dia de la vista de la causa encargué á la hija que preparara las habitaciones. Su voluntad era muy grande, pero no podia realizar todo lo que yo queria, puesto que no habia ni leña en las chimeneas ni fósforos en las cajas.

Las palabras pronunciadas por Dexter revelaban, sin duda alguna, el estado de abandono en que se encontraba la casa cuando volvió de Edimburgo á Gleninch con Eustaquio y su madre; que él rompió la carta misteriosa en su alcoba por no encontrar á mano medio de quemarla, y que arrojó los pedazos á un monton de basura. Todo esto sucedió la misma tarde en que Eustaquio y su madre, acompañados por Dexter, partieron

para Inglaterra. Yo mismo cerré la casa y entregué las llaves al conserge, encargándole que la cuidara mucho, especialmente los salones principales. Ayer, en cuanto recibí vuestra carta, me fuí á Gleninch para preguntar el estado en que se hallaban las

dia asegurar que no habia atravesado los umbrales de su cuarto, sinó una semana despues de que habian abandonado sus amos á Gleninch; que su hija era la que habia tenido cuidado de limpiar las habitaciones á que yo me referia, y, por úl-timo, que hoy no se encontraria un pedazo de papel en el suelo de ellas.

Habria encontrado los trozos de la carta la hija del conserge? De ser así, ¿qué habrá hecho de ellos? Tales son, si lo juzgais oportuno, las pre guntas que tenemos que hacer, por cierto á mil leguas de aquí. Y esto se puede llevar á cabo por la circunstancia especial de que la hija del conserge se ha casado hace un año y ha ido á esta-blecerse á Nueva-Yorck con su marido. Ahora, amiga mia, decidid lo que hemos de hacer. Dios me libre de haceros abrigar falsas esperanzas y de que gasteis inútilmente vuestro dinero, puesto que hay cien probabilidades contra una de que ayan desaparecido los restos de estos papeles. No os precipiteis en tomar una determinacion. Tengo que hacer en la Cyté... y puedo daros todo el dia para reflexionar.

-Enviad el hombre á América por el primer vapor que salga; tal es mi decision inmediata, senor Playmore; no teneis necesidad de esperar.

El abogado movió la cabeza demostrando su desaprobacion por mi vivacidad. Era la primera vez que se me presentaba la ocasion de conocer lo que era el carácter escocés.

—¡Pero no sabeis todavía lo que os vá á costar!—exclamó sacando de su bolsillo la cartera con aire de admiracion.—Esperad á que haga el total en moneda inglesa y americana.

—No puedo esperar. Tengo una gran ansiedad... en ello estriba toda mi esperanza... el despublicante del sacreta.

cubrimiento del secreto. Sin hacer caso de mi interrupcion, mister Play-

more se puso á hacer cálculos. —El hombre que vaya, tomará un billete de segunda clase, billete de ida y vuelta. Muy bien.

alcobas, y particularmente la de Dexter. Me dijo que habia permanecido en la cama mucho tiempo à consecuencia de una grave enfermedad; que pobeber. Cuando llegue à Nueva York, se alojará en un hotel aleman, donde le costará la comida y la habitacion.. Mi paciencia se agotaba; cogí mi libro de che-

ques - talones del Banco-del cajon de la mesa, le abrí y puse mi firma en uno de ellos y se le dí.

—Llenadle por la suma que sea necesaria á ese hombre, y ¡por Dios! volvamos á Dexter.

Mr. Playmore levantó los ojos al cielo.

-¡Vamos, sea!-exclamó.-Escuchad-dijo, leyendo las notas tomadas por Benjamin.-N mero 9 Caldershaws. Preguntar por Dandie. No tendreis el periódico. Os diré un secreto al oidos el Diario le hará ahorcar.

—Sí, eso es muy singular—dife yo.—¿Cómo Dexter podia saber lo que contenia el Diario de mi marido? ¿Y qué queria decir número 9, Caldershaws y lo demás?

—Hechos que son muy extraños, pero positi-vos. Caldershaws, debeis saberlo, es un barrio que tiene mala fama en Edimburgo. Un amigo mio, en quien tengo toda mi confianza, me ofreció ir á averiguar lo que significan las palabras Dandie núm. 9. Es un asunto sumamente espinoso. Mi amigo tropezó con una persona conocida en el barrio. En el número 9 hay una tienda en que se vende y se compra trapo y hierro viejo, pero se sospecha que Dandie ejerce secreta mente otra industria, la de guardar objetos robados. Sin entrar en detalles inútiles, hé aquí en sustancia el resultado obtenido. Quince ó veinte dias antes del dia del fallecimiento de la esposa de Eustaquio, Dandie hizo dos llaves, tomando el molde de cera que le habia proporcionado un in divíduo desconocido. El misterio que observó el agente de esta negociacion inspiró alguna desconfianza á Dandie. Espió á aquel hombre antes de entregar las llaves y adquirió la certidumbre que era Misérrimus Dexter. Esperad un poco, aun no lo he dicho todo. En cuanto al dato incom-prensible de que Dexter conociera el Diario de vuestro marido, se explica teniendo en cuenta